



TRÁMITES PADRÓN DE HABITANTES

Los trámites de padrón podrán realizarse **ONLINE A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA O BIEN PRESENCIALMENTE**. En este último caso para su comodidad, en gestiones de ALTAS O CAMBIOS DE DOMICILIO, se recomienda solicitar **CITA PREVIA** al telf.: 952 49 00 00 o el e-mail: padron2@alhaurinelgrande.es

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A. EMPADRONAMIENTO O CAMBIO DE DOMICILIO

1. Documentación acreditativa de la identidad en vigor:
 - Españoles: DNI / Menores: libro de familia, Documento de guardia y custodia o autorización firmada.
 - Extranjeros: NIE / Pasaporte. Menores: Documento de guardia y custodia o autorización firmada.
2. Documentación acreditativa del domicilio
En propiedad
 - Escritura o recibo del IBI
 - Recibo tasa de basura
 - Autorización firmada de las personas mayores de edad empadronadas (si las hubiera)
Arrendamientos
 - Contrato de alquiler en vigor, DNI del propietario y autorización firmada de las personas mayores de edad empadronadas (si las hubiera)
 - Autorización del propietario (en el caso de altas de mayores de edad que no figuren en el contrato de alquiler)

B. OTROS TRÁMITES

- **ALTA POR NACIMIENTO:** DNI/NIE/pasaporte de los progenitores y certificado de nacimiento.
- **BAJA DE EXTRANJERO AL EXTRANJERO:** DNI/NIE/pasaporte y solicitud de baja por traslado al extranjero especificando lugar de destino.
- **BAJA POR DEFUNCIÓN:** DNI/NIE/Pasaporte del solicitante y del fallecido y certificado de defunción.
- **ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES:** documentación acreditativa anterior y actual.

OBSERVACIONES: *Todas las autorizaciones deberán estar FIRMADAS y acompañadas del DNI/NIE/ PASAPORTE de la persona firmante. El Ayuntamiento está facultado para pedir documentos adicionales acreditativos de la identidad y/o uso del domicilio, para comprobar la veracidad de los datos contenidos en el Padrón Municipal.*